

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, marzo quince (15) de dos mil diecinueve (2019)

RADICACIÓN: 50001-33-33-000-2014-00038-00
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
DEMANDADO: CARLOS ALIRIO GÓMEZ VILLARRAGA
M. DE CONTROL: REPETICIÓN

Revisado el expediente, se observa que se programó el día 26 de marzo de 2019 a las 9:00 a.m., como fecha y hora para celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del CPACA., sin embargo, para la fecha indicada el suscrito Magistrado, en calidad del Presidente del Tribunal Administrativo del Meta, atenderá un compromiso institucional en la ciudad de Bogotá.

En virtud de lo anterior, se hace necesario reprogramar la referida etapa procesal, por lo que se fija como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia en mención, el día **ocho (08) de abril de dos mil diecinueve (2019)** **a las 3:00 p.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del magistrado Héctor Enrique Rey Moreno. La firma es fluida y estilizada, con una gran 'H' inicial y una 'M' prominente.

HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado.

